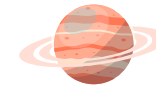
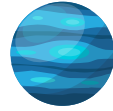


Observatorio KRUK



Con deudas, pero sin agobios

Radiografía del endeudamiento en España



Índice

A. Introducción • 3

B. Radiografía del endeudamiento en España • 4

C. Evolución de la deuda de los españoles • 5

- C1. ¿Tienes algún tipo de deuda con bancos o entidades financieras? • 5
- C2. ¿Tienes deudas impagadas? • 5
- C3. ¿Cuándo empezaste a tener retrasos en el pago de tu deuda? • 5
- C1. ¿Qué tipo de deuda/s tienes? • 6
- C2. ¿Tienes algún tipo de deuda con bancos o entidades financieras? • 7
- C3. ¿Tienes deudas impagadas? • 7
- C4. ¿Cuándo empezaste a tener retrasos en el pago de tu deuda? • 7

D. Las principales razones para endeudarse • 8

- D1. ¿Cuál fue el motivo por el que adquiriste la deuda? • 9
- D2. ¿Cuál es el importe aproximado de tus deudas pendientes? • 10
- D3. ¿Cuál es el importe medio mensual que destinas al pago de tus deudas? • 11

E. La financiación, un “monopolio” de los bancos • 12

- E1. ¿Cuántas deudas con bancos o entidades financieras tienes en total? • 13
- E2. ¿Con cuántos bancos o entidades financieras tienes deudas? • 14
- E3. ¿Con qué tipo de entidad tienes deudas? • 15

F. Percepción de los españoles respecto a sus deudas • 16

- F1. ¿Cómo comparas tu situación financiera actual respecto a la de hace un año? • 17
- F2. ¿Qué es lo que más te preocupa a nivel financiero de la situación actual? • 17
- F3. ¿Te estás planteando solicitar un nuevo préstamo? • 18
- F4. Si tuvieras una deuda de 1.000 euros, ¿qué preferirías? • 18
- F5. ¿Cómo te sientes ante tu situación financiera? • 19
- F6. ¿Qué solución te motiva más a pagar una deuda? • 19
- F7. ¿Por qué canal prefieres que te contacten para gestionar una deuda? • 20
- F8. ¿Qué cantidad consideras la adecuada para ahorrar? • 21
- F9. ¿Cuánto dinero quieres ahorrar para las próximas vacaciones de verano? • 21

G. Conclusiones • 22

A. Introducción

El ahorro “forzoso” durante la pandemia ha dado paso a una etapa de dinamismo económico en España, con crecimientos del 5,5% en el Producto Interior Bruto (PIB) en 2021 y 2022¹. Esto supone la práctica recuperación de la economía tras el descenso del 11,3% del PIB en 2020.

En 2023 las previsiones son bastante menos optimistas, debido a diferentes factores. La guerra de Ucrania ha provocado un encarecimiento de los costes de la energía y una escasez de determinadas materias primas, que se suman a la crisis de la cadena de suministro global que ya empezó a manifestarse a finales de 2019.

El resultado ha sido un fuerte repunte de la inflación (5,7% en 2022), que a su vez ha derivado en una drástica subida de los tipos de interés (en un año, han pasado del 0 al 3% en la zona euro, arrastrando a su vez al euríbor).

¹ Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

A1. ¿Cómo afecta esta situación al endeudamiento de los consumidores españoles?

Desde KRUK España, especialistas en la gestión de deudas, hemos realizado un estudio para conocer la situación y perspectivas respecto al endeudamiento de los españoles, en dos oleadas: agosto de 2022 y enero de 2023. El análisis de los resultados obtenidos nos permite plantear cuatro grandes tendencias en las que profundizaremos en los siguientes apartados:

1

La **deuda** de los españoles crece a un ritmo **menor de lo esperado**.

2

Los motivos clásicos para endeudarse dan paso a **nuevas necesidades**.

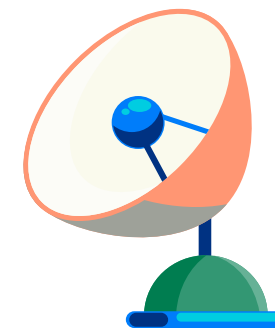
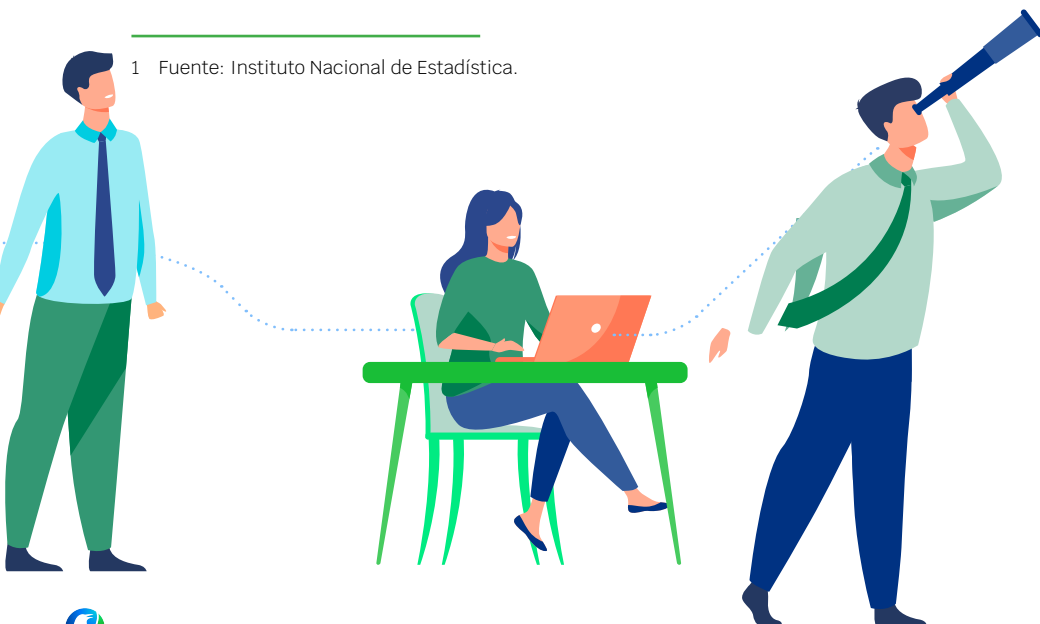
3

Los **bancos** siguen monopolizando los instrumentos de financiación.

4

Los españoles **se sienten cómodos** con su nivel de endeudamiento.

Queremos agradecer especialmente la colaboración de todas las personas que han participado en las dos oleadas del estudio. Sus respuestas nos ayudan a entender mejor la situación de las deudas de los españoles y ofrecer soluciones para una gestión más satisfactoria de las mismas.

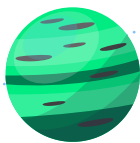


B. Radiografía del endeudamiento en España



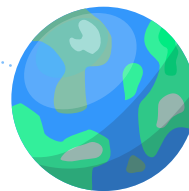
B1. Demografía

- **Hombre** (51%)
- Mayor de **55 años**
- 68% está **casado** o vive en pareja
- 46% con **estudios superiores**
- 57% **trabaja**
- 67% nivel de ingresos **medio**
- 39% tiene **deudas impagadas**



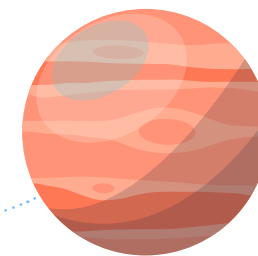
B2. Origen de la deuda

- Hipoteca/alquiler **50%**
- Préstamo/crédito **50%**
- Pagos tarjetas **17%**
- Recibos de suministros **9%**



B3. Perfil de la deuda

- **7 meses** de retraso en el pago
- **30.346 euros** es el importe medio de su deuda
- **425 euros/mes** de cuota media
- **1,58 deudas** de media
- Debe a **1 banco** o entidad financiera



B4. Percepción respecto a la deuda

- 84% **no se plantea** pedir un nuevo préstamo
- 68% **siente inquietud** por sus deudas
- 51% **quiere flexibilidad** en los pagos

C. Evolución de la deuda de los españoles

Un endeudamiento saludable es un motor para la economía, ya que permite un acceso temprano a los bienes y servicios que dinamiza el consumo.

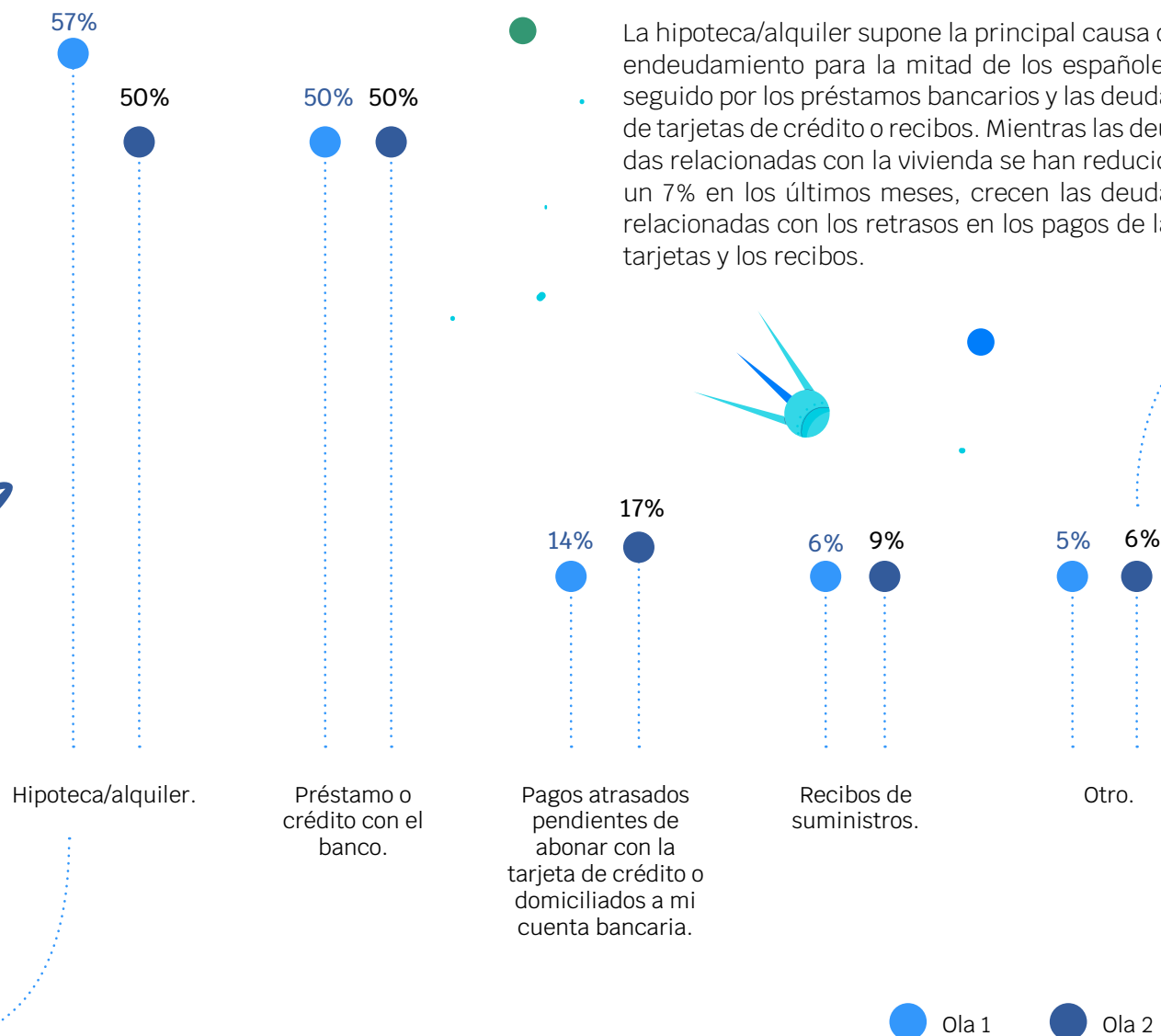
Al mismo tiempo, una correcta gestión de los niveles de endeudamiento es fundamental para evitar que, lo que inicialmente se concibió como un mecanismo de financiación, se acabe convirtiendo en una losa financiera.



De modo que...
¿cuántos españoles
tienen deudas, de qué
tipo y con quién?

La mitad de los españoles tiene deudas

El 53% de los encuestados tiene alguna deuda con bancos o entidades financieras. Esto supone un ligero descenso en comparación con los últimos datos publicados por el Banco de España², que hace dos años cifraban el endeudamiento de las familias españolas en el 57%.

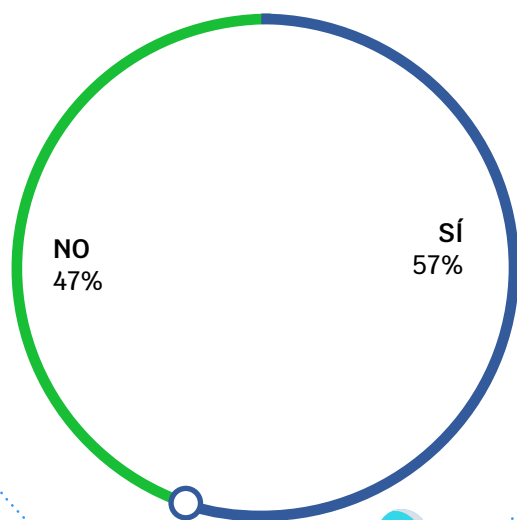


C1. ¿Qué tipo de deuda/s tienes?

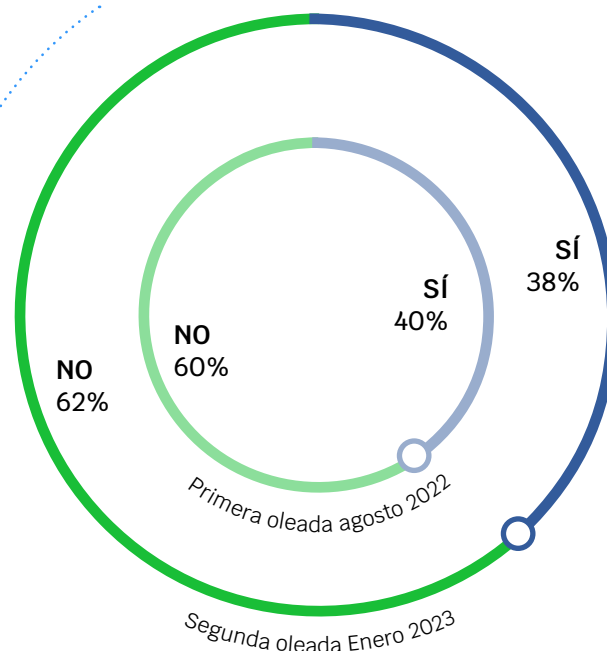
La hipoteca/alquiler supone la principal causa de endeudamiento para la mitad de los españoles, seguido por los préstamos bancarios y las deudas de tarjetas de crédito o recibos. Mientras las deudas relacionadas con la vivienda se han reducido un 7% en los últimos meses, crecen las deudas relacionadas con los retrasos en los pagos de las tarjetas y los recibos.

C2. ¿Tienes algún tipo de deuda con bancos o entidades financieras?

Más preocupante es, sin embargo, el hecho de que cuatro de cada diez encuestados no puede hacer frente a las deudas que tiene contraídas con los bancos o entidades financieras. Este porcentaje de impagados se ha incrementado ligeramente durante el último semestre.



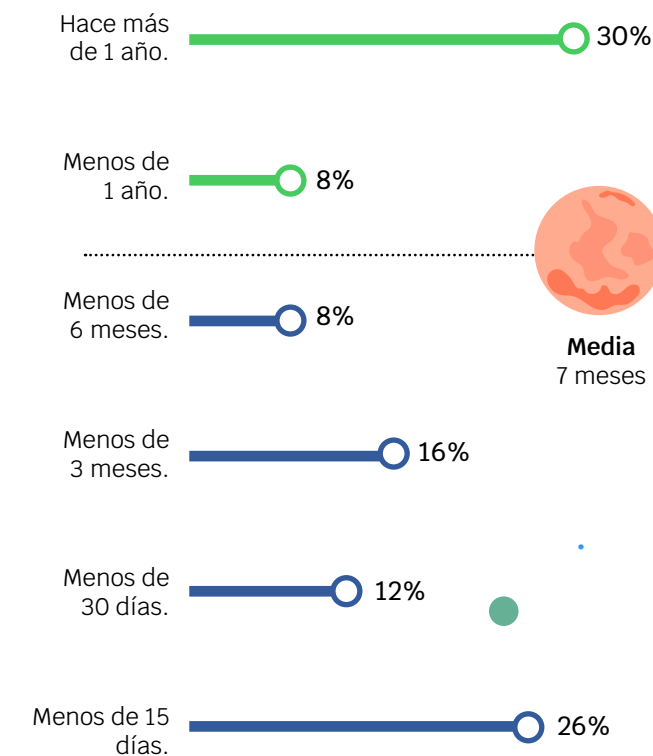
C3. ¿Tienes deudas impagadas?



Según el Banco de España, más de 350.000 hogares de nuestro país destinan actualmente más del 40% de sus ingresos al pago de deudas, lo que los sitúa en la categoría de “altamente endeudados”. La inflación, la subida de los tipos de interés y el encarecimiento de los precios del alquiler son las principales causas de este crecimiento en la deuda de los españoles.

C4. ¿Cuándo empezaste a tener retrasos en el pago de tu deuda?

Los españoles que tienen deudas acumulan un retraso medio de 7 meses en el pago de las mismas. Un alarmante 30% de los encuestados lleva más de un año de retraso en el abono de la deuda, mientras que casi cuatro de cada diez han contraído deudas durante el último mes.

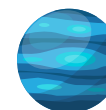
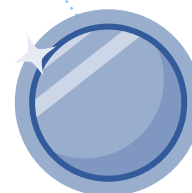
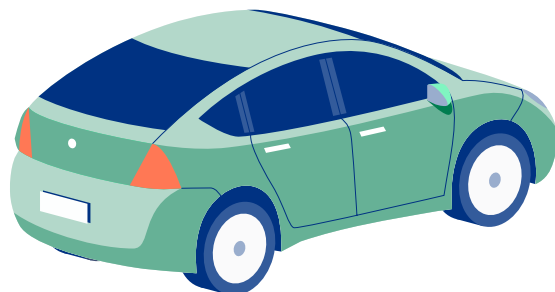


D. Las principales razones para endeudarse

Tradicionalmente, la compra de una vivienda y de un vehículo marcaban los grandes hitos en cuanto a necesidades de financiación de los españoles.

Sin embargo, a medida que la sociedad de consumo se ha ido desarrollando en el país, han surgido otras razones para endeudarse.

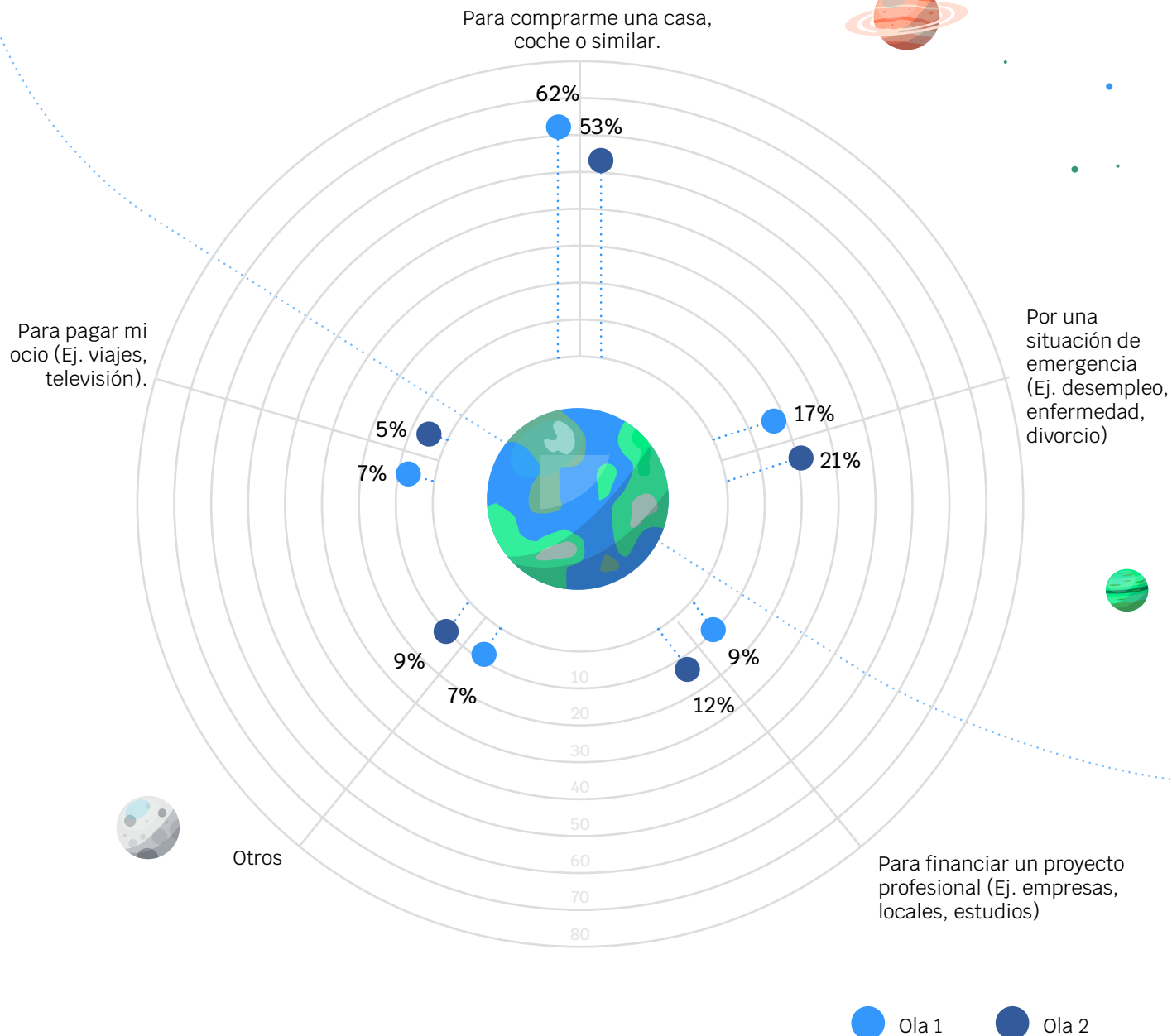
Entonces, ¿por qué motivos se endeudan los españoles actualmente?



La vivienda y el coche ya no son la única razón

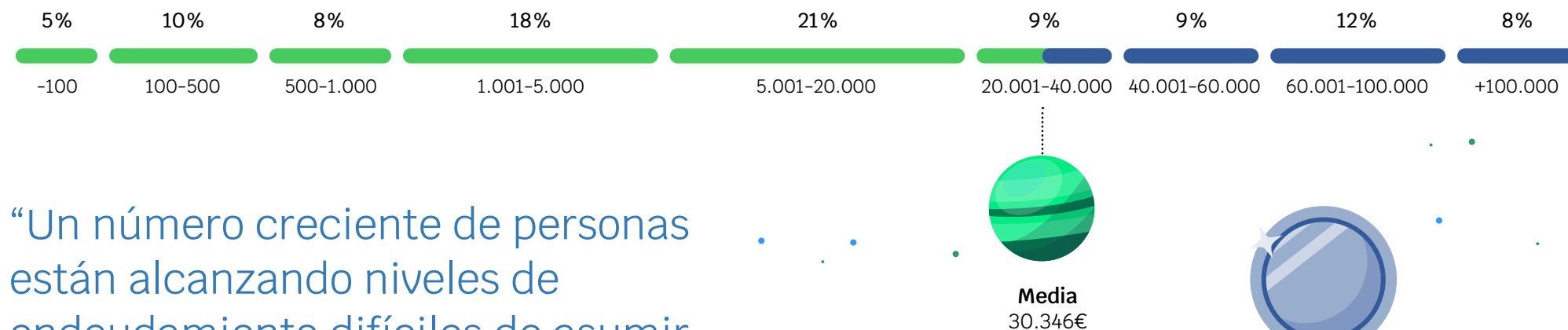
D1. ¿Cuál fue el motivo por el que adquiriste la deuda?

La compra de vivienda, coche y otros bienes sigue siendo la principal razón para endeudarse para más de la mitad de los españoles. Sin embargo, este tipo de endeudamiento “tradicional” se ha reducido cinco puntos durante el último semestre. De manera similar, se reduce el endeudamiento asociado al ocio (-2%). En cambio, suben otras razones para endeudarse, como afrontar situaciones de emergencia (+4%) o poner en marcha un negocio (+6%).



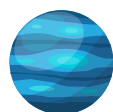
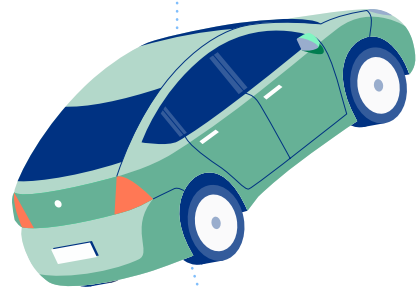
D2. ¿Cuál es el importe aproximado de tus deudas pendientes?

De media, los españoles endeudados deben un importe de 30.346 euros, que es ligeramente inferior al importe medio obtenido en la oleada anterior (31.700 euros). Más del 60% de los encuestados tiene una deuda inferior a los 20.000 euros. No obstante, crece un 4% el porcentaje de encuestados que deben más 40.000 y 60.000 euros. Teniendo en cuenta que el salario medio en España fue de 24.009.12 euros en 2022³, un número creciente de personas están alcanzando niveles de endeudamiento difíciles de asumir con las rentas de su trabajo.



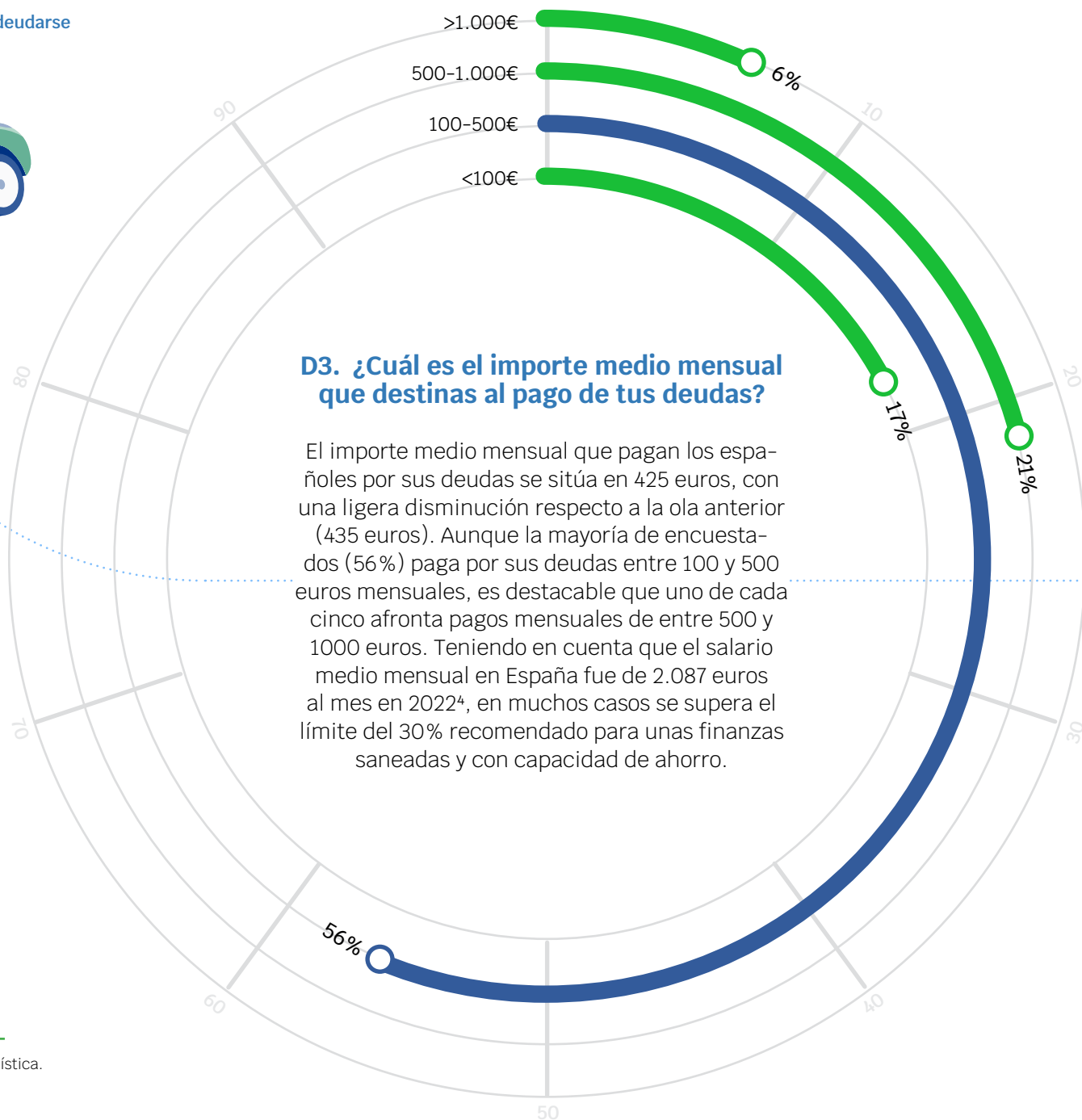
“Un número creciente de personas están alcanzando niveles de endeudamiento difíciles de asumir con las rentas de su trabajo”

³ Fuente: Instituto Nacional de Estadística.



D3. ¿Cuál es el importe medio mensual que destinas al pago de tus deudas?

El importe medio mensual que pagan los españoles por sus deudas se sitúa en 425 euros, con una ligera disminución respecto a la ola anterior (435 euros). Aunque la mayoría de encuestados (56%) paga por sus deudas entre 100 y 500 euros mensuales, es destacable que uno de cada cinco afronta pagos mensuales de entre 500 y 1000 euros. Teniendo en cuenta que el salario medio mensual en España fue de 2.087 euros al mes en 2022⁴, en muchos casos se supera el límite del 30% recomendado para unas finanzas saneadas y con capacidad de ahorro.



⁴ Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

E. La financiación, un “monopolio” de los bancos

En los últimos años, se han desarrollado notablemente los servicios financieros basados en la tecnología (fintech), así como otras opciones de financiación como los créditos al consumo no bancarios.

A pesar de eso, los bancos y entidades financieras siguen concentrando la mayor parte de la deuda de los españoles.

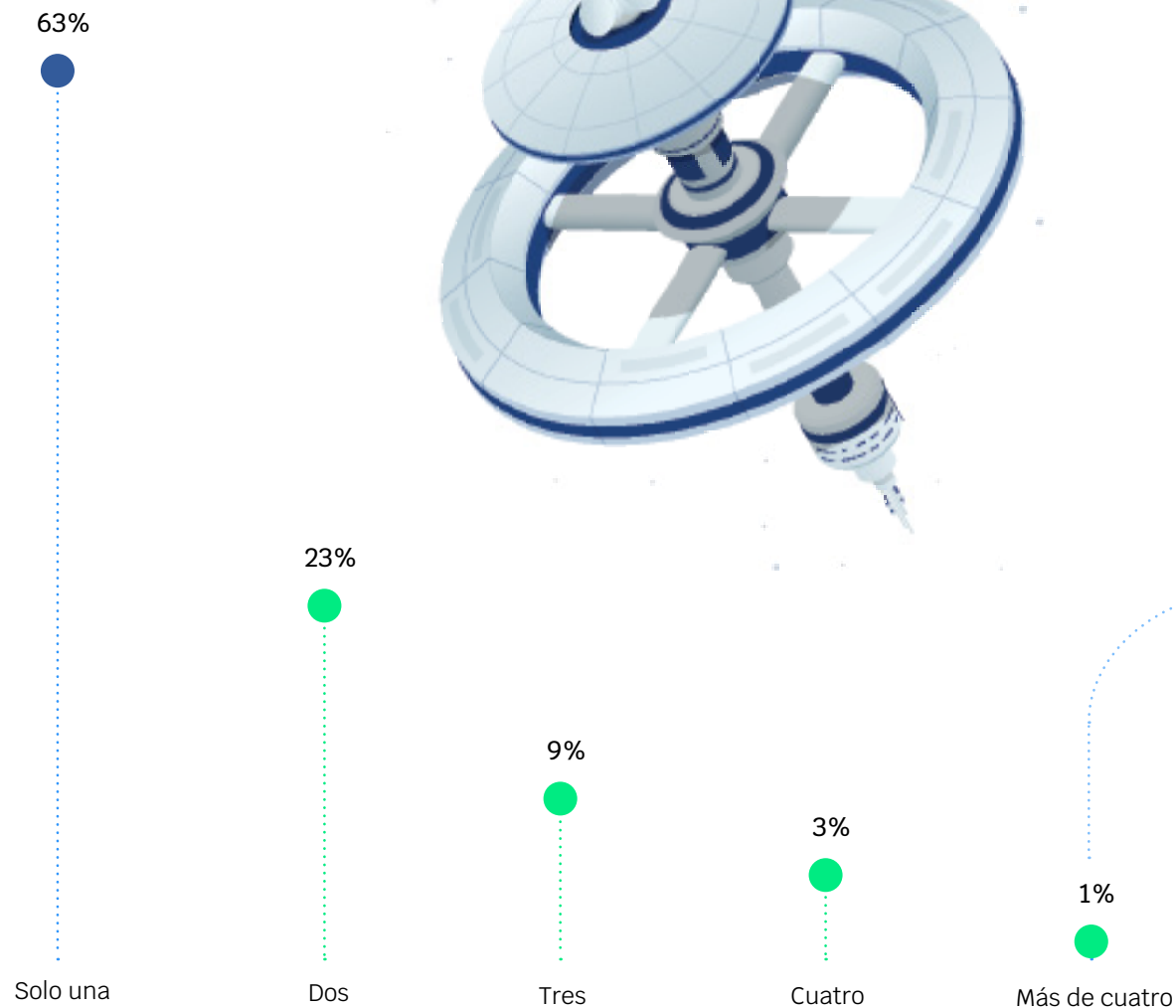
La consolidación del sector bancario ha acentuado esta concentración en cada vez menos entidades: los tres mayores bancos españoles copan el 60% del mercado⁵.

¿Sigue siendo cierto
eso de que nos
“casamos” con el
banco para toda la
vida?

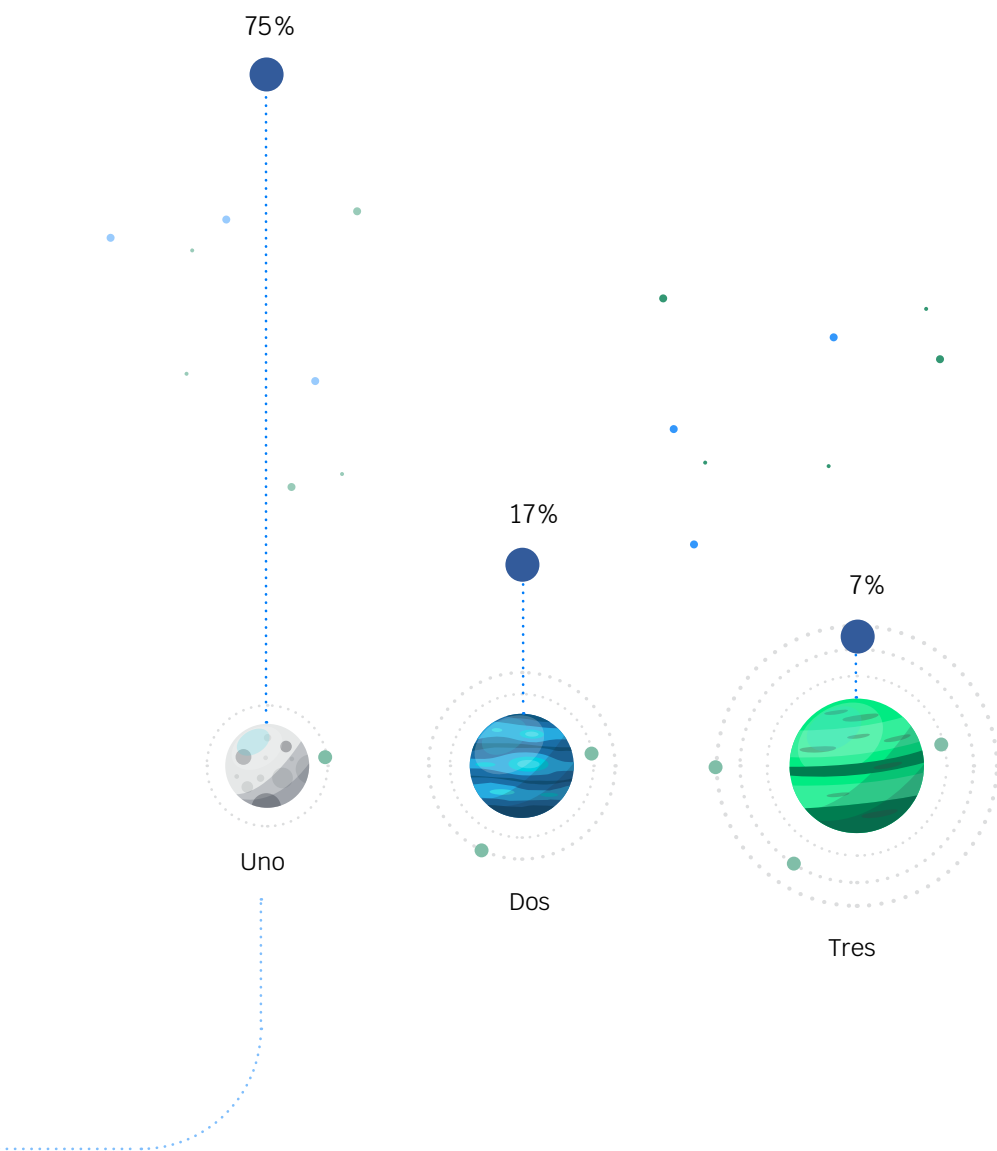
⁵ Fuente: Publico.es (<https://www.publico.es/economia/oligopolio-banca-espanola-banca-espanola-alcanza-mayor-concentracion-engullir-52-bancos-cajas-doce-anos.html>)

E1. ¿Cuántas deudas con bancos o entidades financieras tienes en total?

La mayoría de los españoles tienen una sola deuda o han concentrado todas las que tenían en un mismo instrumento financiero. Solo el 14% de los encuestados tienen tres o más deudas. Aparte de la prudencia financiera, en muchos casos los historiales crediticios dificultan obtener financiación de las entidades bancarias si se cuenta con préstamos o deudas pendientes.

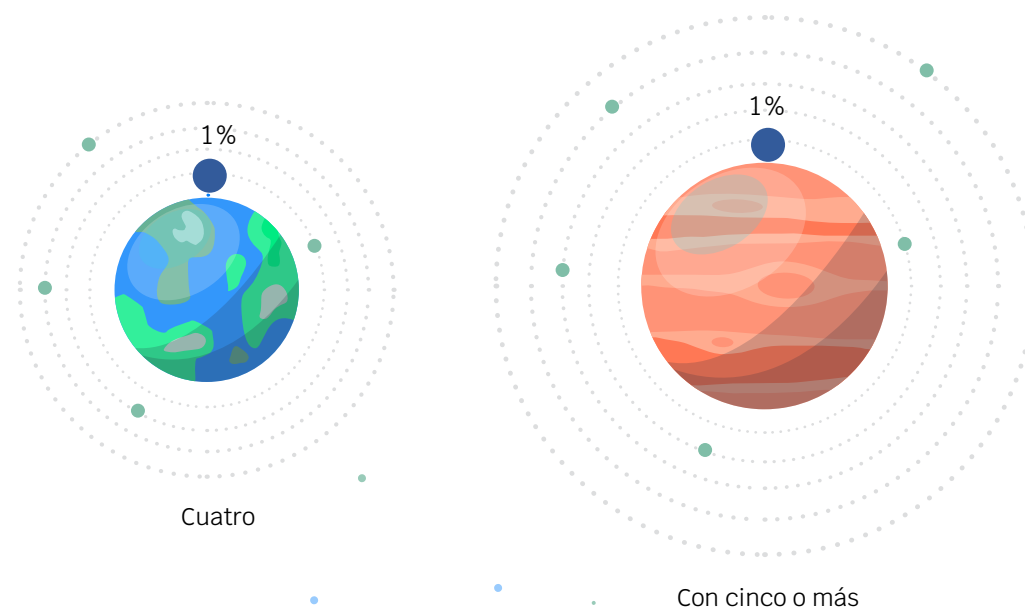


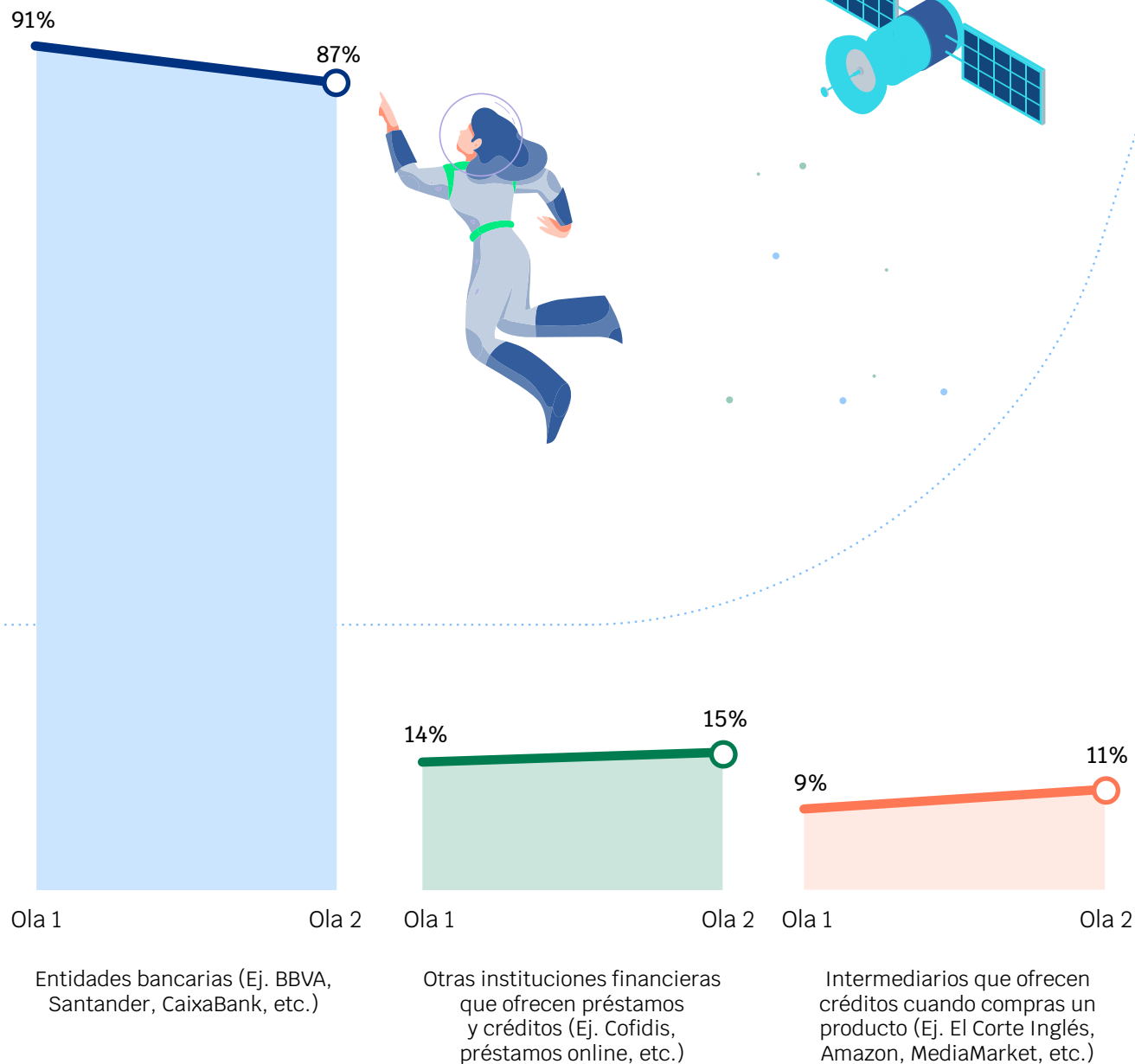
5 Fuente: Publico.es (<https://www.publico.es/economia/oligopolio-banca-espanola-banca-espanola-alcanza-mayor-concentracion-engullir-52-bancos-cajas-doce-anos.html>)



E2. ¿Con cuántos bancos o entidades financieras tienes deudas?

En línea con lo anterior, tres cuartas partes de los encuestados tienen deudas únicamente con un solo banco o entidad financiera. Este nivel de concentración guarda relación con el alto grado de bancarización de la sociedad española y el menor nivel de desarrollo de otros instrumentos financieros como la financiación al consumo o los préstamos no bancarios.





E3. ¿Con qué tipo de entidad tienes deudas?

A este respecto, en el último medio año se ha reducido ligeramente (4%) el porcentaje de consumidores con deudas vinculadas a las entidades bancarias, mientras que crece de forma moderada el número de encuestados que recurre a otros tipos de servicios financieros.

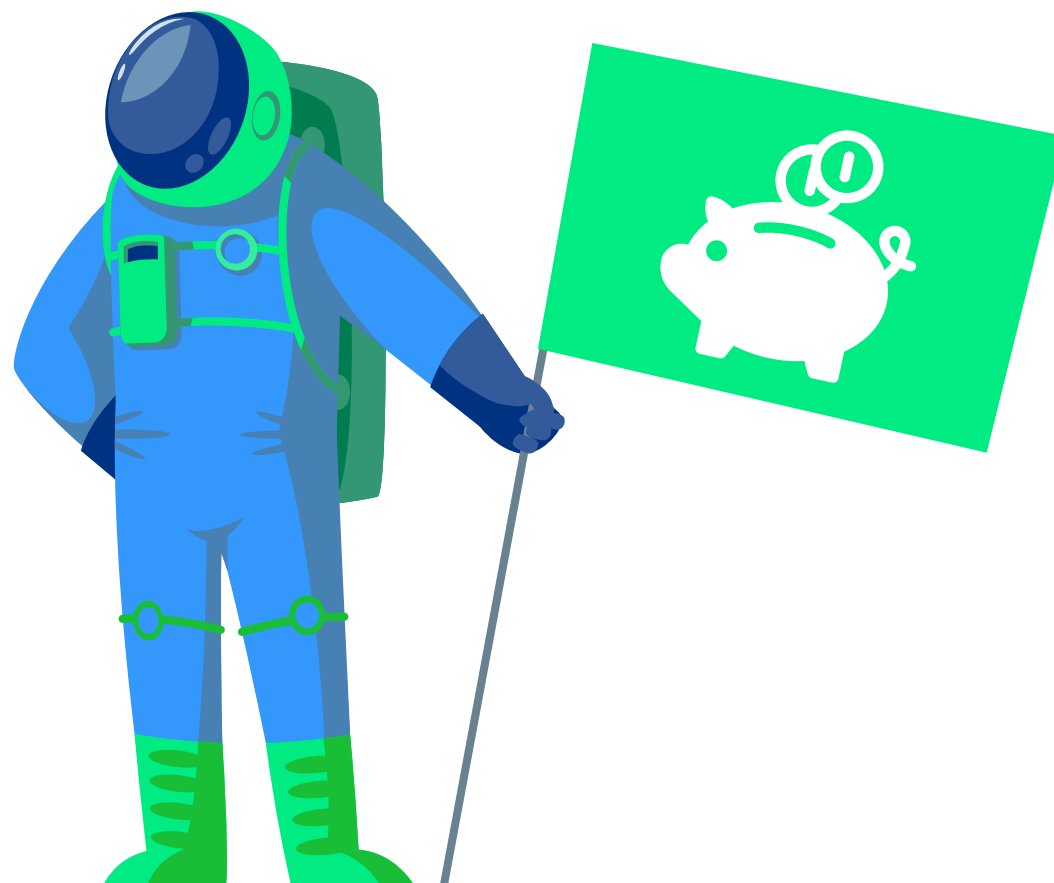
Por ahora, la irrupción del sector fintech en nuestro país parece haberse concentrado en los llamados “bancos online”, que en muchos casos son marcas vinculadas a las entidades financieras tradicionales. Eso explicaría que la banca siga dominando el mercado de la deuda.

F. Percepción de los españoles respecto a sus deudas

La incertidumbre respecto a la evolución de la economía en los próximos años no parece haber hecho una mella significativa ni en los niveles de endeudamiento de los españoles ni en su apetito por la deuda.

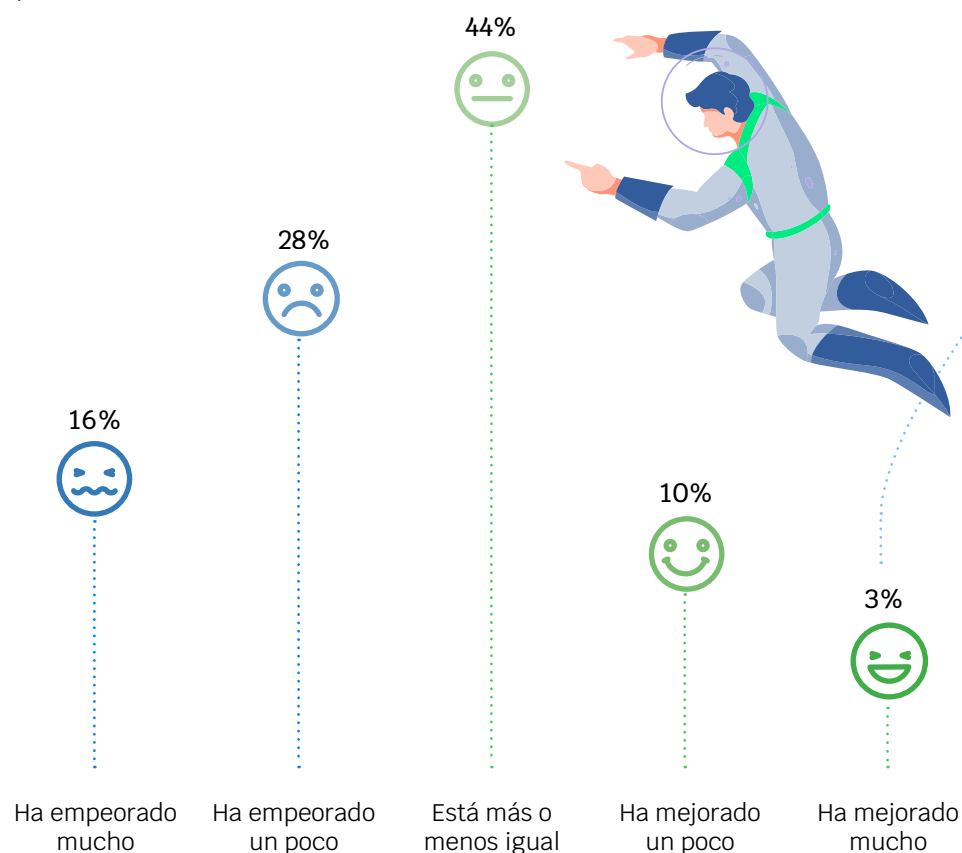
De hecho, aunque la mayoría han moderado sus expectativas en cuanto al endeudamiento, no parecen mostrar una especial urgencia por abonar sus deudas actuales.

¿Nos vamos a seguir endeudando aunque la economía vaya peor?



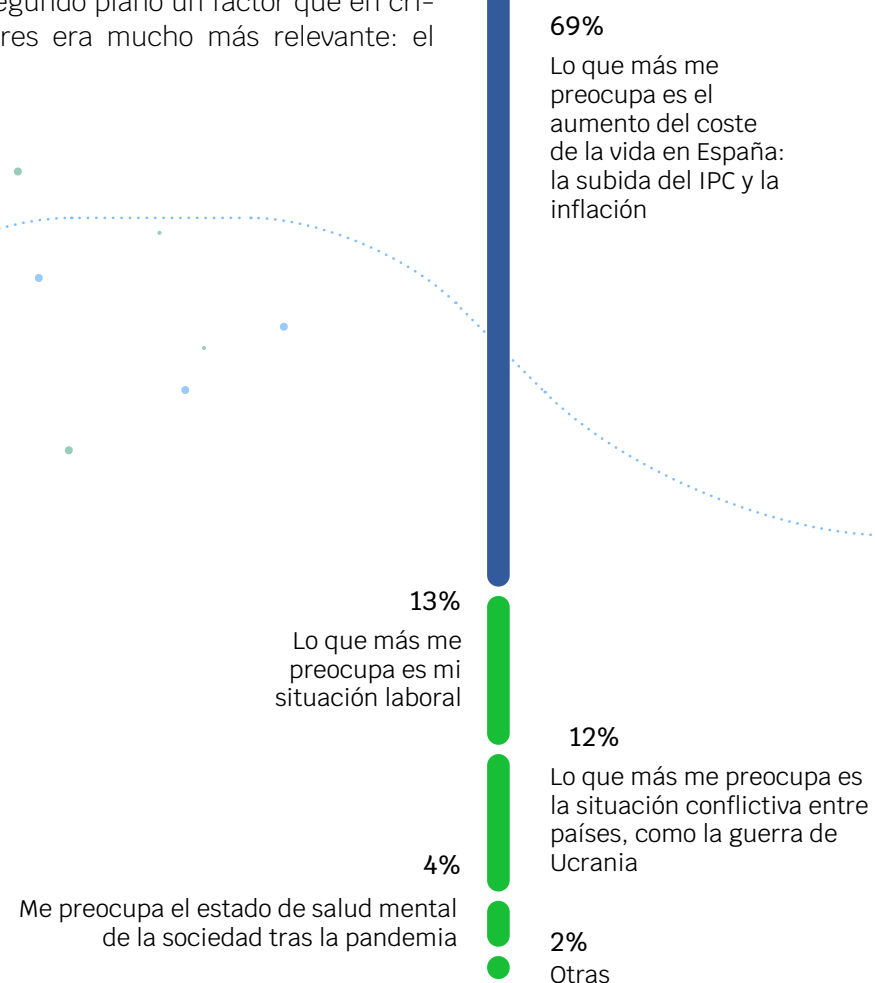
F1. ¿Cómo comparas tu situación financiera actual respecto a la de hace un año?

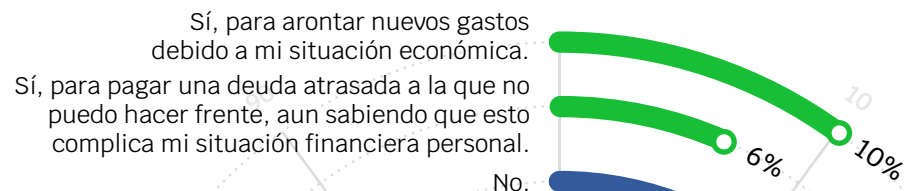
Pese a que las previsiones económicas eran bastante agoreras, la economía española ha aguantado mejor de lo previsto la “tormenta perfecta” vivida el año pasado. Más de la mitad de los españoles considera que su situación financiera está igual o mejor que hace un año.



F2. ¿Qué es lo que más te preocupa a nivel financiero de la situación actual?

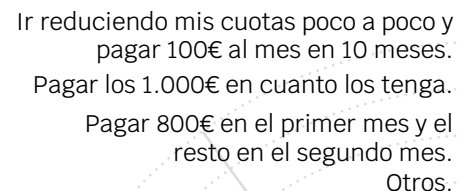
El coste de la vida lidera las preocupaciones de los españoles respecto a sus finanzas, dejando en segundo plano un factor que en crisis anteriores era mucho más relevante: el empleo.





F3. ¿Te estás planteando solicitar un nuevo préstamo?

En este contexto, la mayoría de los encuestados opta por la prudencia y no tiene previsto elevar su nivel de endeudamiento en los próximos meses. A la espera de conocer la evolución de la economía, prefieren esperar antes de contraer nuevos compromisos financieros.

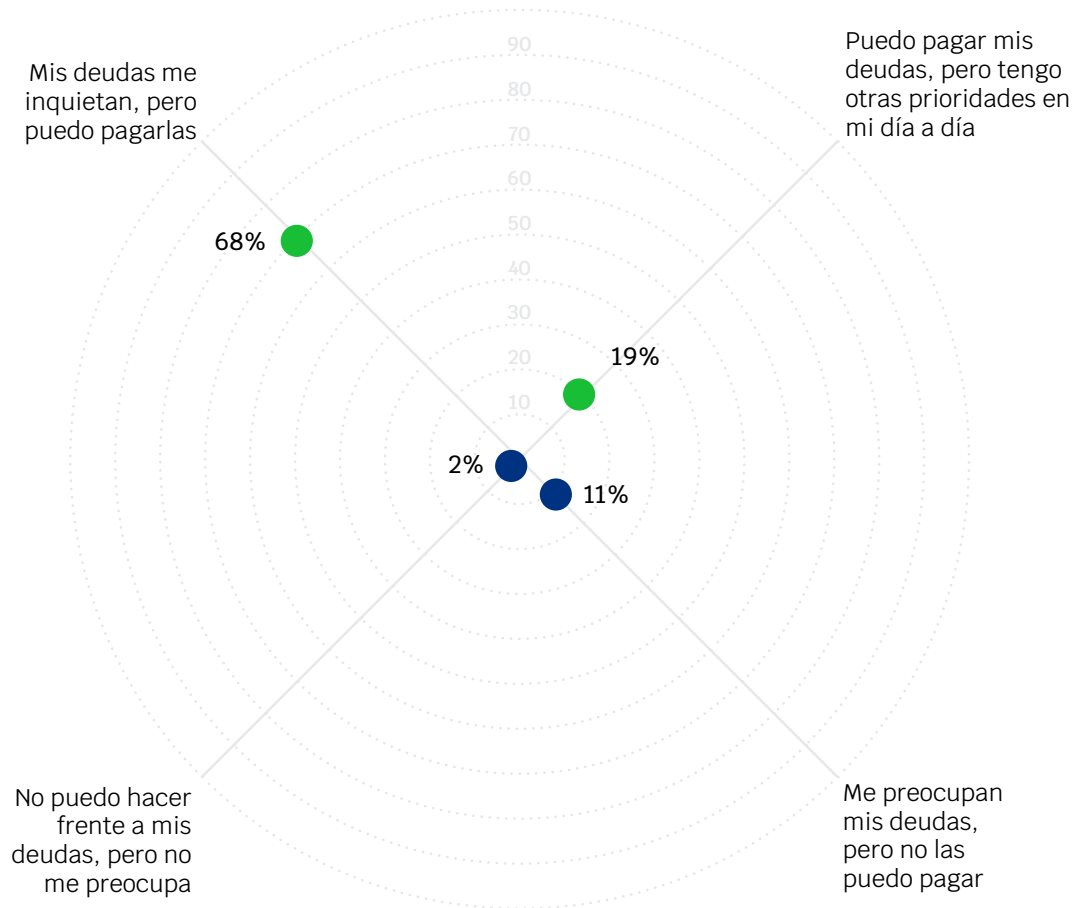


F4. Si tuvieras una deuda de 1.000 euros, ¿qué preferirías?

A pesar de la aversión actual a contraer nuevas deudas, los españoles parecen sentirse cómodos con sus niveles de endeudamiento. Ante la pregunta de cómo preferirían abonar sus deudas, más del 60% optarían por pagarlas en varias cuotas en lugar de al contado si tuvieran el dinero. La disponibilidad de poder adquisitivo parece pesar más que sanear las cuentas.

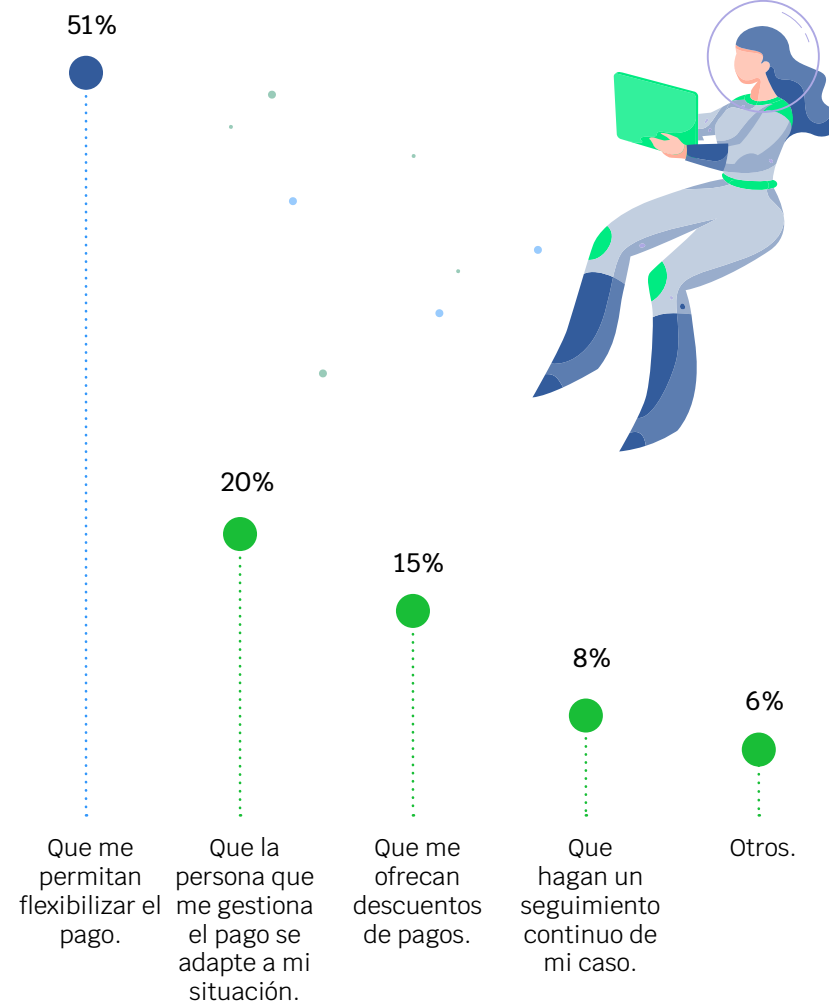
F5. ¿Cómo te sientes ante tu situación financiera?

A la pregunta de cómo perciben su situación financiera, el 68% de los encuestados reconoce inquietud por sus deudas, aunque tiene el convencimiento de que podrá abonarlas. Otro 19% tiene el dinero necesario para cancelarlas, pero por ahora prefiere destinarlo a otros gastos.



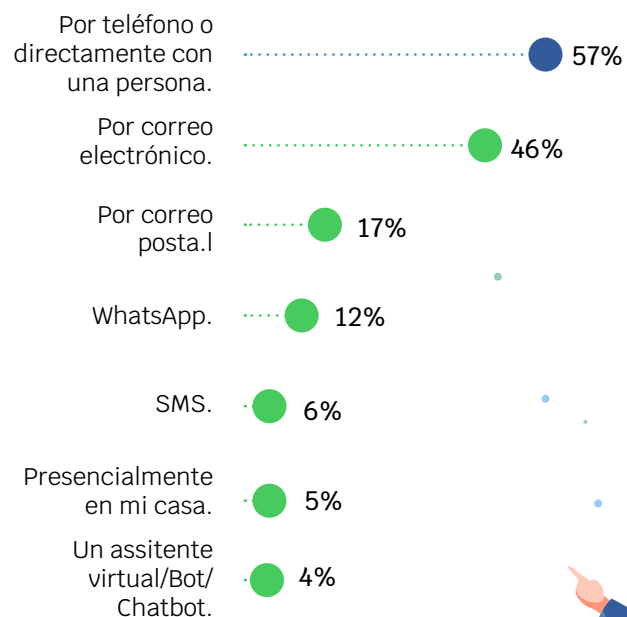
F6. ¿Qué solución te motiva más a pagar una deuda?

Los españoles que tienen deudas piden sobre todo flexibilidad con los pagos (51%), comprensión por parte de la entidad que la reclama (20%) o facilidades para el pago (15%).



F7. ¿Por qué canal prefieres que te contacten para gestionar una deuda?

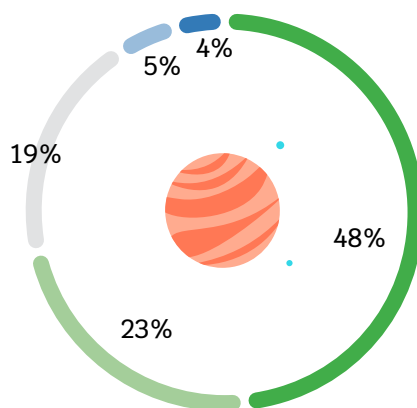
También muestran recelo hacia los sistemas automatizados de gestión de deudas y prefieren resolver este tipo de situaciones cara a cara, ya sea en una oficina o hablando por teléfono.



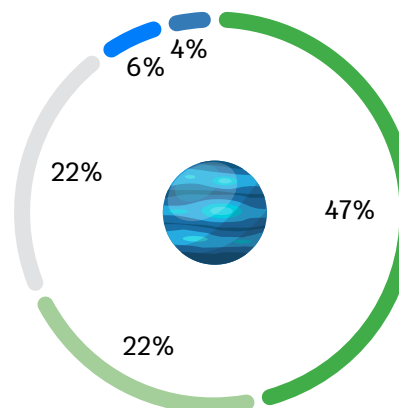
“El 57% de los españoles prefiere tratar las deudas por teléfono”



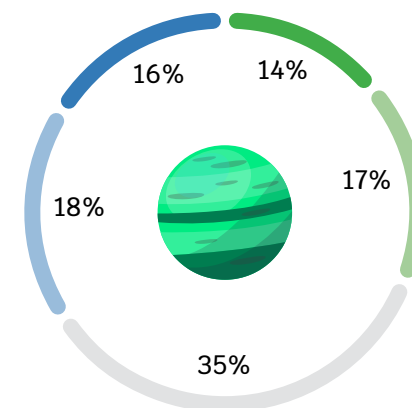
No me fío de los SMS o emails que recibo reclamando el cobro



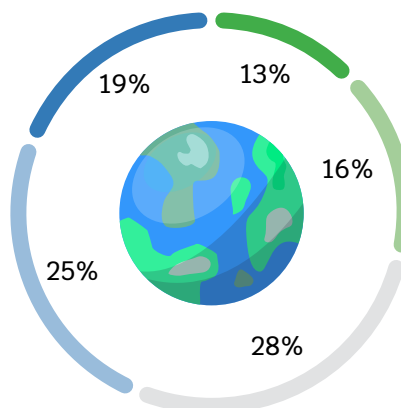
Nunca entraría en los enlaces de pago que pueda recibir por SMS o email



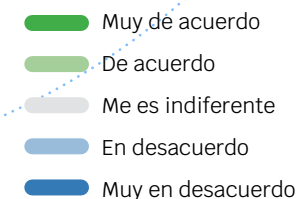
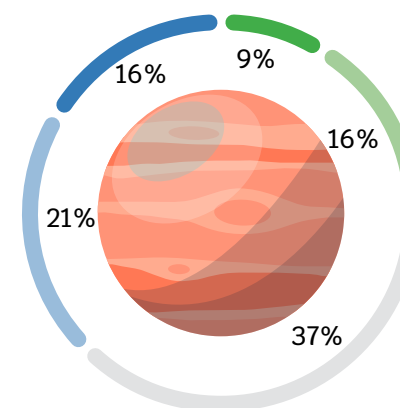
Prefiero hacer el pago en la oficina



No me siento cómodo haciendo el pago online por mi cuenta

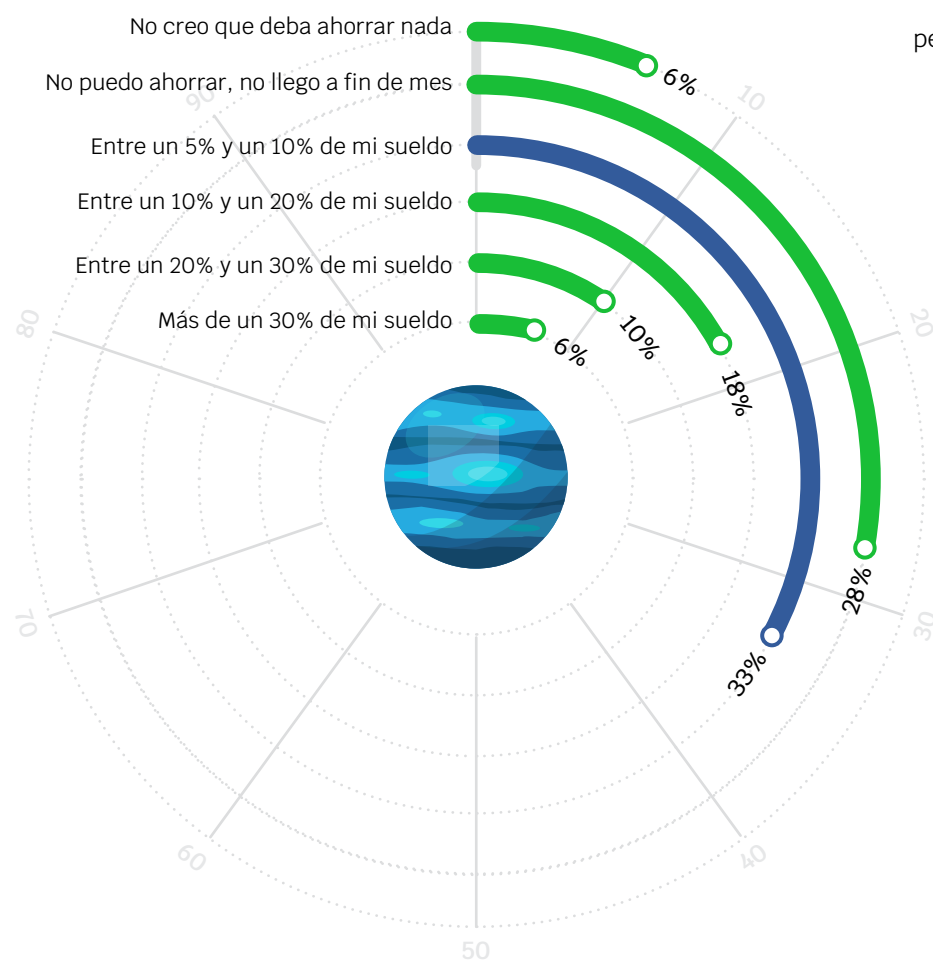


Las plataformas de pago son complicadas



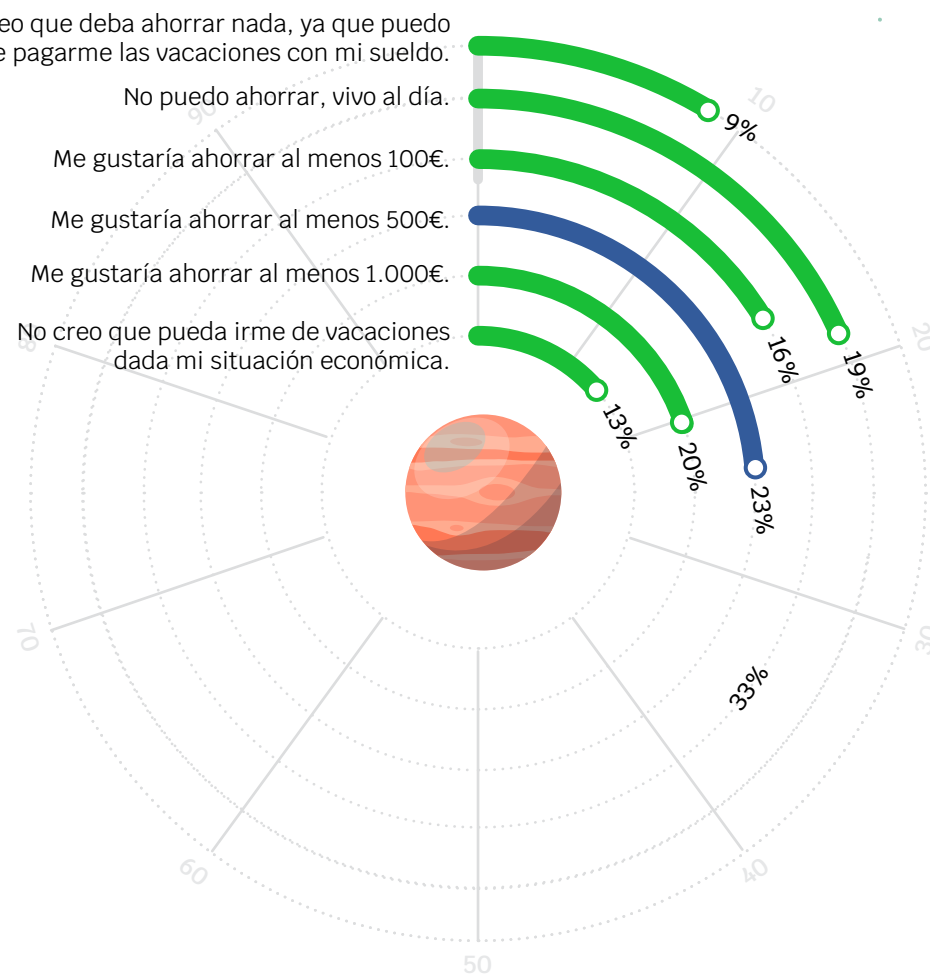
F8. ¿Qué cantidad consideras la adecuada para ahorrar?

Por otro lado, es llamativo constatar que casi un tercio de los encuestados no consigue ahorrar porque no llega a fin de mes. En este contexto, resulta complicado amortizar una deuda pendiente si no se tiene la capacidad de ahorrar más allá de las cuotas periódicas.



F9. ¿Cuánto dinero quieres ahorrar para las próximas vacaciones de verano?

En la misma línea, un 19% de los encuestados no puede ahorrar para las vacaciones y un 13% ni siquiera se plantea irse de vacaciones dada su situación económica. En contraste, el 43% de los encuestados intenta ahorrar como mínimo 500 euros para las vacaciones de verano.



G. Conclusiones



Si bien más de la mitad de los españoles tienen deudas en la actualidad, la inmensa mayoría con bancos o entidades financieras, **la situación del endeudamiento en nuestro país resulta menos preocupante** de lo que apuntaban las previsiones de hace solo unos meses.



La incertidumbre económica ha frenado las expectativas de endeudamiento de los consumidores, pero no parece haber generado una aversión a la deuda, al menos de forma manifiesta. De hecho, más allá de la vivienda o el coche, para los españoles **resulta cada vez más habitual solicitar financiación** para sus compras o destinada a proyectos personales.



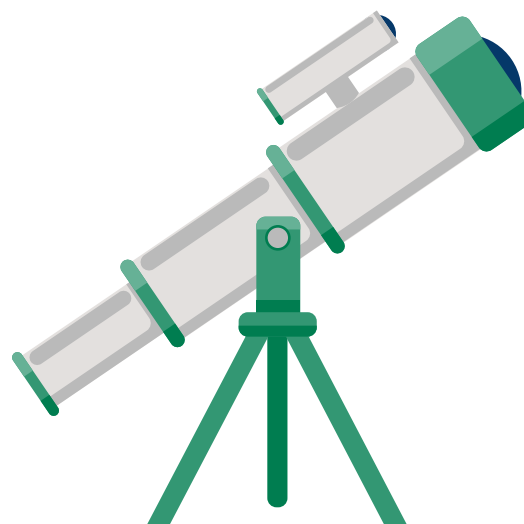
En este sentido, muchos consumidores parecen **sentirse cómodos en un delicado equilibrio** que les permite ir pagando sus deudas mes a mes, sin agobios pero sin posibilidad de ahorrar.



Por otro lado, a pesar de la modernización que ha supuesto la irrupción de la banca online y las fintech, los españoles **siguen prefiriendo los canales tradicionales** para gestionar sus deudas.



La sensibilidad de las empresas de gestión de deuda resulta un aspecto fundamental para lograr que el endeudamiento no quite el sueño a los consumidores que apuestan por seguir manteniendo en marcha el motor económico de nuestro país.



Ficha técnica

Este estudio ha sido realizado por YouGov a petición de KRUK ESPAÑA, S.L. Unipersonal.

G1. Primera Ola - Agosto 2022

Individuos de 18 años o más que tienen deudas con bancos o entidades financieras. En todo el territorio español.

1.001 entrevistas.

Entrevistas realizadas del 10 - 19 agosto 2022.

G2. Segunda ola - Enero 2023

Individuos de 18 años o más que tienen deudas con bancos o entidades financieras. En todo el territorio español.

1.017 entrevistas.

Entrevistas realizadas del 17 - 23 enero 2023.

G3. Metodología

Entrevistas CAWI (Computer Assisted Web Interviews).

Panel Online en España.

Ponderadas por sexo, edad y zona.

Cuestionario con preguntas cerradas y semia-biertas.

H. Acerca de KRUK España

Fundada en Polonia en 1998, Grupo KRUK es una compañía líder en la gestión del cobro de deuda con más de 20 años de experiencia. Formada por un equipo humano que supera las 3000 personas, KRUK está presente en Italia, Rumanía, Polonia, República Checa, Eslovaquia y España. Ofrecemos todas las herramientas para que nuestros clientes puedan pagar sus deudas. Cualquier persona que tenga una deuda gestionada por el Grupo KRUK podrá proponer sus propias condiciones de pago. Nos adaptaremos a su capacidad financiera y le ayudaremos a liberarse de la deuda.

Más información en <https://es.kruk.eu/>.

